



UNIVERSIDAD SIGLO 21
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
TRABAJO FINAL DE GRADO
PLAN DE INTERVENCIÓN

**Jornadas de Reflexión y Compromiso para Rediseñar los Acuerdos
Escolares de Convivencia**

Autor: Martínez, Yanina Vanesa

DNI: 34.335.441

Legajo: VEDU014559.

Tutora: Magda Dávila

Río Cuarto, Julio 2021

Agradecimientos

Me encuentro culminando este período de trabajo, el cual fue intenso y requirió una labor basada en esfuerzo y dedicación. Me gustaría agradecer principalmente a mis padres, mi esposo y mis hermanos ya que, por su apoyo incondicional y cariño otorgado, todo esto ha sido posible. La presente tesis también se la dedico a mi asesora Laura, puesto que supo darme las palabras de aliento justas, ayudándome a continuar y no bajar los brazos.

Todas estas personas cooperaron en esta superación de obstáculos, y por consiguiente a que cumpla este deseo de seguir capacitándose en esta hermosa profesión que es la docencia. Caminaron junto a mí, siendo inspiración, apoyo y fortaleza, por lo que considero que el éxito es de todos.

Índice	Página
Agradecimientos	2
Resumen y palabras claves	5
Introducción	6
Presentación de la línea temática escogida	8
Síntesis de la institución	9
Historia	9
Misión	10
Visión	10
Valores	11
Gráfico N°1 Organigrama fuente	11
Perfil del egresado	11
Delimitación del Problema/Necesidad objeto de la Intervención	12
Objetivos	13
Objetivo General	13
Objetivos Específicos	14
Justificación	14
Marco Teórico	17
Plan de trabajo	22
Tabla N° 1 “Trayectorias Escolares Incompletas”	23
Tabla N° 2 Cuadro de Actividades	23
Tabla N° 3 Diagrama de Gantt	25
Recursos	26
Tabla N° 4 Recursos	26
Tabla N° 5 Presupuestos	28
Evaluación	29
Resultados Esperados	30
Conclusión	31

Referencias	33
Anexos	35

Resumen

El objetivo del presente trabajo, fue gestar un plan de intervención, cuyo objetivo fue rediseñar los Acuerdos Escolares de Convivencia mediante jornadas de reflexión y compromiso con los docentes del ciclo básico de la institución, para el fortalecimiento y acompañamiento de las trayectorias escolares. Por tal motivo, se pretendió que, a través de un conjunto de actividades, de formato taller, la escuela cumpliera con el propósito. Dichas actividades, se basaron en un trabajo colaborativo entre la Licenciada de Educación y los agentes educativos, donde se reflexionó sobre las trayectorias educativas actuales de los estudiantes, revalorizando los roles de los docentes, a fin de favorecer acciones positivas e incrementar la motivación de los mismos. La mayoría de los materiales que se utilizaron en tales tareas fueron brindados por la escuela, y otros de índole personal. Los métodos utilizados fueron de índole individual y grupal. Asimismo, se implementaron dos instrumentos de evaluación (procesual y final), que evidenciaron la eficacia de las actividades y posibilitaron crear conclusiones finales que permiten mejorar futuras elaboraciones. Al finalizar la intervención, se concluyó que, atender a la motivación de estudiantes y docentes, como también reposicionar los actores educativos generó óptimos resultados.

Palabras claves: Acuerdos Escolares de Convivencia-Trayectorias Escolares-Motivación-Capacitación Docente.

Introducción

Autores como Héctor Monarca, definen a la política educativa como “un proceso en el que interviene el Estado junto a otros actores sociales a través de esquemas interpretativos y elecciones de valores que definen la naturaleza de los problemas institucionales y la orientación de la acción” (Monarca, 2018. Pág 92)

Con respecto a este concepto, podemos mencionar que es un término polisémico, ya que diferentes actores le asignan diversos significados. Por lo mismo, este requiere ser contextualizado, ya que se encuentra sujeto a intereses específicos. Dentro de este marco, es fundamental, que elementos como la calidad educativa y la exclusión de estudiantes sean debatidos.

Por lo mencionado es necesario ejecutar un plan de intervención en los procesos de investigación educativa. Su importancia radica en promover un cambio generalmente de conducta en términos de conocimiento, actitudes o prácticas que permitan renovar la realidad en la que se encuentran insertos.

Es así, que el trabajo que a continuación se detalla, ofrece un plan de intervención con el propósito de acompañar a los estudiantes del nivel secundario del Instituto José María Paz, en la reelaboración de Acuerdos Escolares de Convivencia, para atender la desmotivación escolar y como consiguiente el abandono de la escolarización secundaria. Además se observa según lo analizado, en dicho contexto educativo, la ausencia del registro de experiencias de revisión y actualización de los

Acuerdos Escolares de Convivencia (A.E.C.), por lo tanto, tampoco de un proceso de evaluación del funcionamiento de los mismos.

Este trabajo de investigación, toma relevancia ya que se han tomado otros trabajos de investigación que han seguido el estudio del tema seleccionado, abarcando otros aspectos de la necesidad, problema pero que resguardan la misma línea temática, Este es el caso de La autora Soledad Juárez (2020) realiza un trabajo con formato proyecto, para capacitar a docentes y directivos para la creación de talleres de participación para las familias sobre los Acuerdos Escolares de Convivencia y el Consejo Escolar de Convivencia, a través de técnicas de participación popular, se vuelve una oportunidad importante para obtener herramientas que acerquen a los diferentes actores de la comunidad educativa entre sí. Aquí la autora hace el trabajo de forma similar tomando a distintos agentes educativos.

El plan mencionado, se organiza, en primera instancia, con una presentación de la línea temática, mostrando una relación con la institución, la cual también se describe a través de una síntesis, en donde se abordan los datos principales como la historia, su misión, visión y valores. Luego, se expone la delimitación de la necesidad detectada, concerniente a la desmotivación de estudiantes y abandono escolar por lo que se debe rediseñar Acuerdos Escolares de Convivencia, ya que esta relación no se ha analizado anteriormente. Asimismo, se indica el objetivo general y los específicos que se desprenden de él; seguido de una justificación, donde se hace hincapié en la importancia de la realización de este plan de intervención, a través de explicitar fundamentos concretos y concisos sobre su ejecución en la institución.

Más adelante, se plantea el marco teórico con antecedentes del plan y las conceptualizaciones que sirven de base para su abordaje y sustento. Los conceptos contemporáneos que se examinan son: motivación académica, trayectorias educativas, el acompañamiento de las mismas por parte de los docentes, paradigmas educativos y aula heterogénea.

A posteriori, se exhibe el plan de trabajo, el cual contiene las diversas actividades, el cronograma, los recursos necesarios, el presupuesto y la evaluación del proceso y producto final. Continuado a esto, se enuncian los resultados que se esperan de la propuesta, y por último, la conclusión final de todo el proyecto presentado.

Presentación de la Línea Temática:

Con el fin de orientar un plan de intervención a la institución elegida, se concluye que la línea temática: “gobiernos educativos y planeamiento” es la mejor enmarcada a la problemática visualizada.

Se selecciona la institución I.P.E.M. N°193, José María Paz para trabajar con la temática de “Los gobiernos educativos y planeamiento, en base a los Acuerdo Escolares de Convivencia (AEC)” a través de un plan de intervención. Esta temática permite hacer hincapié en los acuerdos escolares de convivencia, conceptualizando a los mismos como el conjunto de principios, normas y prácticas institucionales democráticas que regulan las relaciones entre los miembros de la comunidad institucional. Por lo mencionado será necesario diseñar y establecer cambios estratégicos hacia el interior

de su organización y en la manera de concebir la institución todos los actores, para la promoción de los derechos y obligaciones.

La Resolución Ministerial 149/10 de la Provincia de Córdoba, relativa a la construcción de los AEC, establece que deben renovarse con periodicidad para garantizar que sean realmente representativos de los valores que persiguen los miembros de la institución.

A demás un tema importante que no se debe dejar de debatir es sobre el trabajo de la institución como espacio de socialización, con el fin de rever prácticas de los agentes educativos y mejorar convivencias dentro de la institución

Síntesis de la Institución

Con respecto a los datos aportados por la Universidad Siglo 21 (2019a) el I.P.E.M. N° 193 José María Paz se encuentra ubicado en la AV. Vélez Sarsfield N° 647, en la localidad de Saldán, Departamento de Colón, Provincia de Córdoba.

La ciudad tiene aproximadamente 10.650 habitantes según el último censo del año 2010 (Indec, 2010). Su Centro Cívico está conformado por: Municipalidad, Registro civil, Concejo Deliberante, Policía, Bomberos e Iglesia.

A la localidad la integran 10 barrios públicos los cuales están poblados entre un 70 % y un 95%, cuentan con servicio de agua corriente, luz eléctrica, alumbrado público, servicio de recolección de basura, además poseen espacios verdes.

De acuerdo con la Universidad Siglo 21 (2019b) la escuela fue fundada en 1965 por un grupo de vecinos con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. Además con el propósito de formarlos para una salida laboral. Al año siguiente se abre a toda la comunidad como una institución privada bajo el nombre de José María Paz. En 1988 se incorpora nuevamente al ámbito provincial con la incorporación esta vez del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte.

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos – mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. (Universidad Siglo 21, 2019c, p. 83)

La Universidad Siglo 21 (2019 d) aporta información sobre el contexto de la escuela y menciona que los alumnos provienen de familias de un nivel medio bajo, de escasos recursos, no poseen trabajo estable, no poseen viviendas propias y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones de jornadas completas. Lo que conlleva a que sean personas de lugares marginales, y al no tener un espacio de contención conlleven problemas de adicción, violencia, salud, entre otros. Lo descrito plantea desafíos tanto a la organización pedagógica de la escolaridad obligatoria como a la organización curricular.

Misión

El IPEM N° 193 José María Paz de Nivel secundario de gestión pública, educa para formar integral y permanentemente a los educandos, brindándoles calidad y equidad en sus procesos de enseñanza y aprendizaje, desarrollando el pensamiento crítico y la formación ciudadana en un clima sano que genere confianza y respeto a las diferencias individuales. (Universidad Siglo 21, 2019e, p. 119)

Visión

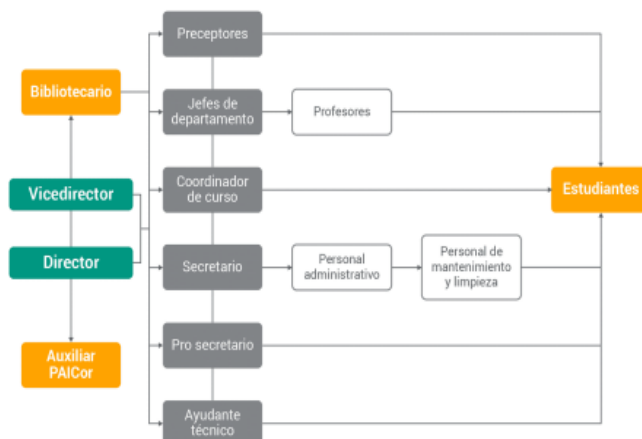
Según lo leído en el material ofrecido por la Universidad Siglo 21 (2019f) la visión que persigue la escuela es promover capacidades para formar, personas con actitudes responsables, creativas y transformadoras, que comprendan la importancia de la cultura de aprender a través del esfuerzo y que las familias confíen, colaboren y se comprometan con el proceso educativo de sus hijos.

Valores

En el módulo 0 de la Universidad Siglo 21 (2019 g) se extrae que los valores del I.P.E.M son educar en valores que favorezcan a la realización personal y la inserción en la vida cultural laboral y la continuidad de estudios superiores. Sosteniendo valores fundados de derechos básicos reconocidos como la tolerancia, cooperación, participación, libertad de expresión y solidaridad.

Organigrama Fuente.

Gráfico N° 1



Fuente: (Universidad Siglo 21, 2019).

Perfil del Egresado Universidad Siglo 21 (2019 h).

-Formar ciudadanos a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. - Afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria.

Delimitación del problema

La siguiente propuesta de intervención surge de la necesidad de rever las trayectorias escolares de los estudiantes del I.P.E.M N°193 José María Paz, de la

localidad de Saldan, para lo cual se hace necesario evaluar los acuerdos institucionales establecidos.

Teniendo en cuenta los datos recabados en los documentos institucionales y las entrevistas ofrecidas a Juan Rojas, Coordinador de Curso y Docente de la Escuela I.P.E.M. 193, se observa que los estudiantes se encuentran en una situación de desmotivación y escaso deseo de estudiar, llevándolos, muchas veces, al abandono de la escolarización secundaria. (Universidad Siglo 21,2019)

Será necesario, entonces, analizar los A.E.C fortaleciendo las relaciones personales entre los agentes educativos, las responsabilidades, la organización, el control y la motivación de los docentes en la tarea de la enseñanza. La directora de la institución propone “apuntar a hacer trabajos bien colaborativos donde el equipo docente en conjunto con los alumnos, puedan tener una convivencia diferente para que realmente aporte en el interés de ellos”. (Universidad Siglo 21,2019)

Además se observa según lo analizado, en dicho contexto educativo, la ausencia del registro de experiencias de revisión y actualización de los A.E.C., por lo tanto, tampoco de un proceso de evaluación del funcionamiento de los mismos. Se expresa en normas concretas y sistema de sanciones, pero no especifica sobre diagnóstico, estrategias docentes en prevención, acciones concretas sobre los problemas de convivencia en la escuela y seguimiento de los docentes en su accionar diario, es decir no hay seguimiento en el cumplimiento de acuerdos institucionales.

Entonces es esencial preguntarse ¿Cómo abordar los acuerdos escolares de convivencia donde se replantee el acompañamiento docente en las trayectorias escolares de los estudiantes?

Durante los últimos años, se han llevado a cabo numerosas investigaciones sobre convivencia escolar en muchas partes del mundo, estas dan cuenta de que la implementación de los AEC sirve para solucionar problemáticas como la deserción y el ausentismo.

La autora Soledad Juárez (2020) realiza un trabajo con formato proyecto, para capacitar a docentes y directivos para la creación de talleres de participación para las familias sobre los Acuerdos Escolares de Convivencia y el Consejo Escolar de Convivencia, a través de técnicas de participación popular, se vuelve una oportunidad importante para obtener herramientas que acerquen a los diferentes actores de la comunidad educativa entre sí. Este Plan de Intervención plantea dos grandes ejes: por un lado, trabajar profundamente con las familias su participación en la institución y, por otro, trabajar con los miembros de la institución herramientas de comunicación externa que permitan vincularse de un modo más cercano con las familias.

Objetivos generales:

- Rediseñar los Acuerdos Escolares de Convivencia mediante jornadas de reflexión y compromiso con los docentes del ciclo básico del I.P.E.M. N° 193 José María Paz durante los dos semestres del año lectivo 2022, para el fortalecimiento y acompañamiento de las trayectorias escolares.

Objetivos específicos:

- Conformar un equipo de trabajo con los directivos, docentes y coordinadores de la institución para la organización y concreción del plan de trabajo.
- Diseñar dos jornadas institucionales, de capacitación y reflexión con los docentes de la institución, para el acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes.
- Ejecutar un taller con los docentes del ciclo básico de la institución, para el diseño de nuevos acuerdos escolares de convivencia.

Justificación.

De acuerdo a la línea temática escogida “Gobiernos Educativos y Planeamiento” y la problemática identificada, en la institución José María Paz, la cual pone foco en el fortalecimiento y acompañamiento de las trayectorias escolares a través de espacios de reflexión sobre los A.E.C

Este plan de intervención se llevará a cabo para evitar la deserción escolar y motivar la trayectoria escolar secundaria. La escuela tiene mucho que ver aquí, ya que es la responsable de revertir y ocuparse de la situación que aqueja hace bastante tiempo, no solo a los agentes educativos sino a toda la vida institucional.

Cuando se habla de deserción escolar, no solamente se refiere a dejar una trayectoria escolar inconclusa, también alude a una decisión de gran impacto en el proyecto de vida de los estudiantes y su futuro. En consecuencia, se vuelven vulnerables ante distintas situaciones, probablemente terminen con altas posibilidades de exclusión

social, limitando el acceso a un futuro digno, con todo lo que eso implica para las personas.

¿Por qué se llevará a cabo este plan de intervención? porque es necesario implementar cambios o rediseñar Acuerdo Escolares de Convivencia donde se acompañen a las trayectorias escolares de los estudiantes de la institución, priorizando el contexto de los cambios sociales, económicos y educativos de los últimos años, resulta necesario actualizar periódicamente el abordaje de esta problemática a través de la implementación de los Acuerdos Escolares de convivencia.

Las instituciones escolares deben reforzar con sus prácticas cotidianas las condiciones que llevan a la repitencia y/o al abandono o, en ocasiones, construir los mecanismos necesarios para lograr que los alumnos desarrollen de manera adecuada su trayectoria escolar. Esto es, que en el marco de las restricciones que enfrentan, los alumnos aprendan, promocionen y concluyan razonablemente sus estudios.

Por lo mismo, se plantea un plan de intervención donde se considere primordial abordar estrategias que apoyen la trayectoria escolar de los estudiantes, reposicionando al docente como motor de cambio y guía de los procesos de aprendizajes de los estudiantes. Esto se llevará a cabo a través de talleres reflexivos que comprometen el accionar de los docentes del ciclo básico orientado durante el primer semestre del año lectivo 2022, afianzando así su rol y generando nuevos acuerdos escolares de convivencia.

Esta intervención, beneficiará a la institución educativa, ya que genera espacios de debate donde se puede trabajar de manera mancomunada con los integrantes de la

institución a fin de impulsar estrategias que atiendan los intereses y dificultades de los estudiantes, logrando trayectorias educativas significativas derribando así la posibilidad de deserción escolar. Además de fortalecer el rol del docente como promotor de una buena convivencia.

Entre los elementos que subyacen a la creciente desescolarización de los adolescentes, a medida que tienen más edad, se destaca la relevancia que tienen los factores económicos en sus trayectorias escolares. Entre aquellos de nivel socioeconómico alto. Este alejamiento de la escuela, se hace visible a los diecisiete años. En cambio, entre los que provienen de los estratos sociales más bajos, la desescolarización se inicia a los trece. Según un estudio realizado por UNICEF. Uno de los motivos más importantes por los que hoy los estudiantes abandonan el sistema escolar es que deben aportar a la economía del hogar y por ello deben salir a trabajar desde muy temprana edad.

“Las escuelas se encuentran ante la encrucijada de una doble demanda que articula la necesidad de retener a los alumnos con el imperativo de garantizar horizontes mínimos de aprendizaje. En estos contextos, los alumnos que trabajan tienen márgenes variables de tolerancia en relación con el cumplimiento de los aspectos normativos relacionados con la asistencia, pero, aun así, en ocasiones, no resulta suficiente para su continuidad en la escuela” (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2004).

Es por lo mencionado que se hace necesario que las escuelas encuentren espacios de debate y discusión sobre la implementación de modelos educativos que reposicionan al estudiante en la tríada pedagógica y haga consciente el contexto social en el cual estos estudiantes están presentes.

Pensar de manera colectiva los problemas sociales hace del discurso de las representaciones un medio apto para la sensibilización de las personas, para mayores modos de compromiso y articulación. Es importante que la organización colectiva sea una necesidad sentida que vaya dirigida a la creación de acervos que busquen responder y dar cuenta de los problemas sociales en actos de voluntad colectiva al margen de toda suerte de manipulación (Contrera Soto , Contrera Ruíz, & Tena Núñez, 2020, pág. 244).

Marco Teórico

El siguiente trabajo toma como eje principal el tema de la desmotivación que presentan, un porcentaje de estudiantes de la institución seleccionada afectando directamente su trayectoria escolar media, quedando las mismas inconclusas o llevando a la deserción escolar.

Por lo mismo es necesario realizar en primer lugar una búsqueda de antecedentes que permitirá tener una idea más clara sobre lo que se va a abordar.

Si nos centramos en ámbitos educativos, podemos mencionar a la motivación académica. La motivación del estudiante en el aula es importante ya que, esta puede

influir en comportamientos, intereses y actitudes, mismos que impactan de manera directa en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

El docente, debe rescatar e incorporar la motivación como un aspecto crítico de su práctica centrando la atención en el conocimiento y aplicación de estrategias para promover actitudes positivas hacia el aprendizaje, siempre y cuando se le ofrezca al estudiante oportunidades de elección y autodeterminación, así como el fomento a la motivación (Márquez Hernández & Abúndez González, 2015).

En este sentido, es importante considerar que los profesores influyen en la motivación y el aprendizaje de sus estudiantes, pero el problema deviene cuando estos se posicionan en paradigmas que no contienen como eje central la inclusión educativa.

Considerando investigaciones que se han realizado en Universidad Nacional de Río Cuarto/CONICET, sobre la temática a estudiar, y rescatando concepciones de motivación. La psicopedagoga y la licenciada en educación Vanesa A. Bonetto (2014) realizan un relevamiento de datos y en sus escritos expone lo siguiente:

Partimos de analizar el término motivación desde su vertiente gramatical; el concepto proviene del verbo latino movere, que significa moverse. La representación de movimiento está implícita en las ideas respecto de la motivación, implica algo que queremos alcanzar, algo que nos mueve y que nos ayuda a completar las tareas (Bonetto, 2014).

Las condiciones de vida y la exclusión tienen un importante impacto en el proceso de construcción de la subjetividad de las personas, especialmente de los adolescentes y jóvenes. Para muchos de estos, los que pertenecen a los sectores más vulnerables, podemos decir, se ha roto el lazo entre el presente y el futuro.

En este sentido, sostenemos la importancia de estudiar las trayectorias educativas de los jóvenes y estudiantes para poder entender las diversas formas de atravesar la experiencia escolar.

El estudio de las trayectorias se considera necesario ya que el contexto opera condicionando tanto los recorridos como las prácticas. Así, las trayectorias sociales y educativas no pueden ser comprendidas sin comprender el contexto en la cual se llevan a cabo.

En diferentes estudios sobre la escolarización de los estudiantes secundarios, todos analizan el sentido de transitar las aulas del sistema educativo medio, por lo cual en el presente marco teórico de referencia también nos posicionamos en el concepto de trayectorias educativas entendiendo a las mismas como: (Bracchi, Gabbai y Causa, 2010. Pág 9)

“el conjunto de todos aquellos condicionantes (experiencias, saberes, etc.) que inciden en el recorrido de los sujetos por las instituciones educativas. Es decir que, al analizar la trayectoria educativa de los jóvenes, estaremos observando ese mosaico que el sujeto va

configurando a medida que avanza en el recorrido escolar” (Bonetto, 2014).

Por lo mencionado entender las trayectorias educativas, de los que transitan la educación secundaria debe hacerse bajo el enfoque sociocultural, haciendo referencia al contexto específico por el cual hoy el estudiante vive.

Es necesario hacer una distinción entre trayectorias teóricas y trayectorias reales. Las trayectorias teóricas se podrían describir como el recorrido que realiza el estudiante, la cual es lineal y está prevista por tiempos marcados por un periodo estándar. Ahora bien, un gran porcentaje de los estudiantes recorren esta escolarización de diferentes formas, a través de modos heterogéneos y variables, lo que implica que estos recorridos no sean lineales.

“Sabemos, que los adolescentes y jóvenes de condición socioeconómica vulnerable tienen mayores dificultades para ingresar al nivel medio, permanecer en él y aprender; pero no siempre relacionamos estas dificultades con sus trayectorias escolares previas” (Terigi, 2009).

Por lo mismo se debe señalar que, si bien la trayectoria teórica es sólo uno entre los muchos itinerarios posibles y reales en el sistema escolar, la inmensa mayoría de los desarrollos didácticos con que contamos se apoyan en los ritmos previstos por esa trayectoria teórica.

Una responsabilidad amplia e importante de los distintos agentes socializadores, en particular la escuela, es acompañar a estas trayectorias escolares, para

asegurar que todos los jóvenes ingresen, permanezcan y egresen de las escuelas secundarias, habiendo aprendido contenidos significativos tanto en términos sociales como individuales. Para lo cual es importante que el docente pueda generar en la interacción con el estudiante experiencias educativas novedosas apoyándose en un modelo constructivista, repensando cómo aprende el sujeto de aprendizaje (Ortiz 2015, pág. 99).

“Se puede pensar que el aprendizaje se trata de un proceso de desarrollo de habilidades cognitivas y afectivas, alcanzadas en ciertos niveles de maduración. Este proceso implica la asimilación y acomodación lograda por el sujeto, con respecto a la información que percibe. Se espera que esta información sea lo más significativa posible, para que pueda ser aprendida” (Granja Ortiz, 2015).

Entonces el constructivismo se puede entender como una corriente pedagógica que postula la necesidad de entregar al alumno herramientas (generar andamiajes) que le permitan construir sus propios procedimientos para resolver una situación problemática, lo que implica que sus ideas se modifiquen y siga aprendiendo.

El concepto de aula heterogénea nos invita a pensar en un espacio en el que todos los alumnos, ya sea que presenten dificultades o que se destaquen, pueden progresar y obtener resultados a la medida de su potencial real, tanto a nivel cognitivo como personal y social. El reconocimiento del derecho de los seres humanos a ser diferentes no se contrapone a la función que le cabe a cada sujeto como integrante de una sociedad.

Para lograr el acompañamiento de las trayectorias escolares, es preciso sentar las bases de una institución participativa y democrática: Una escuela que fomente la comunicación responsable entre docentes, padres y alumnos: que promueva la apertura de canales de comunicación entre los diferentes actores y que brinde a toda la comunidad educativa la posibilidad de dialogar sobre las problemáticas de la escuela, reflexionar sobre ellas y establecer acuerdos institucionales. Por lo mismo una manera de enfocar esas trayectorias escolares es a través de rever Acuerdos Escolares de Convivencia.

Plan de Trabajo

El siguiente plan de intervención propone diseñar un proyecto de capacitación para acompañar y fortalecer las trayectorias escolares de los docentes y estudiantes de la institución educativa: I.P.E.M. N°193, José María Paz, destinado a docentes y directivos, durante el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2022.

Para lograr este objetivo, se delimita la siguiente metodología de trabajo: la Licenciada Martínez, dará inicio con una reunión informativa al equipo directivo y coordinadores para proveer la organización de la jornada de capacitación.

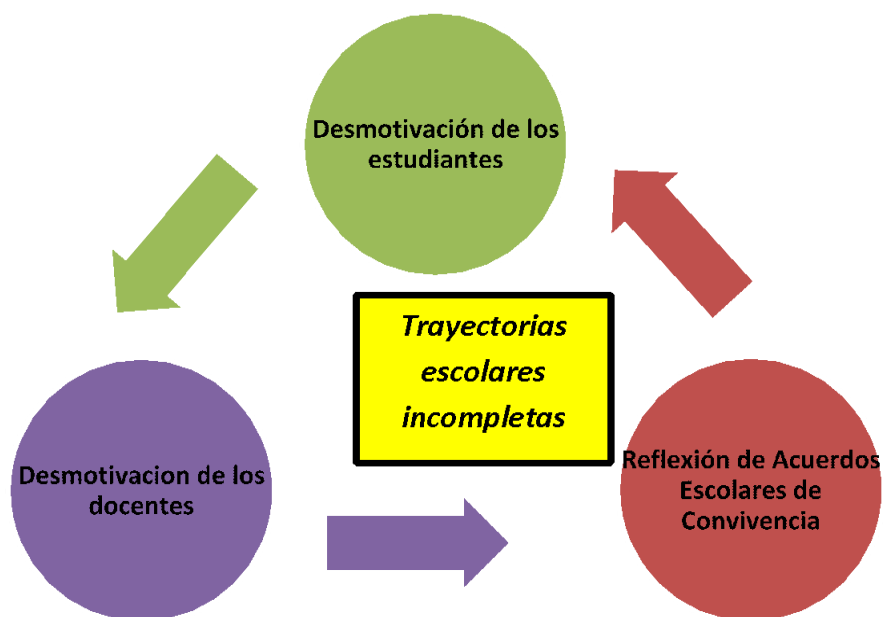
La finalidad de la misma, será presentar la propuesta y el responsable a cargo; acordar los tiempos y los espacios que se utilizarán para el desarrollo de la misma. Se sacarán de dudas e inquietudes existentes. Luego, se continuará con dos capacitaciones

presenciales compuesta de actividades propuestas por el equipo docente y directivo para la creación de estrategias didácticas para el abordaje de la convivencia escolar y la resolución pacífica de los conflictos. La jornada de capacitación asume las características de toda propuesta de enseñanza y aprendizaje. Esto involucra el planteamiento de objetivos y contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales y la secuencia de actividades. La planificación es flexible y sujeta a modificaciones.

Se implementa la modalidad de capacitación, taller durante la jornada escolar, determinando previamente con la gestión directiva la suspensión de asistencia de los alumnos para los días previstos, con una extensión de 3 a 9 horas por encuentro.

Esta metodología de trabajo cuenta con tres talleres presenciales los cuales presentan distintas dinámicas sujetas a los objetivos específicos del proyecto.

Tabla N°1. Trayectorias escolares incompletas



Fuente: Elaboración propia, 2021.

Actividades

Para iniciar, se presenta en la tabla N°2, un cuadro de actividades con el diseño de tener una visión ordenada y global de aquellas que permiten llevar a término el plan.

Tabla N°2. Cuadro de actividades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	SUB-TAREAS
Conformar un equipo de trabajo con los directivos, docentes y coordinadores de la institución para la organización y concreción del plan de trabajo.	ACTIVIDAD 1.1 Reunión con el equipo directivo.	Subtarea 1.1.1 Reunión con el equipo directivo, coordinador y licenciada en educación para proveer la organización de la jornada de capacitación.
		Subtarea 1.1.2 Organización del cronograma con las fechas previstas para la jornada.

<p>Diseñar dos jornadas institucionales, de capacitación y reflexión con los docentes de la institución, para el acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes.</p>	<p>ACTIVIDAD 1.2 Primer encuentro con formato taller con el personal de la institución y la Licenciada en educación.</p>	<p>Sub-Tarea 1.2.1 Inicio Se proyectará a los docentes un PowerPoint con las características del plan de intervención, la duración de la misma y aportes de diferentes autores sobre la temática “trayectorias educativas”. Enlace pp. https://drive.google.com/file/d/1jB5U2j_8JBZSDI9-tG6fTFj4LMSAqugG/view?usp=sharing</p>
		<p>Sub-Tarea 1.2.2 Desarrollo Presentación de la dinámica “los diferentes modos en que los adultos miran y se relacionan con los jóvenes y adolescentes”. Realización de una puesta en común de la dinámica ofrecida.</p>
		<p>Sub-Tarea 1.2.3 Cierre Debate sobre la concepción de trayectorias escolares que presentan los docentes de la institución. Los coordinadores registran por escrito las conclusiones obtenidas.</p>
	<p>ACTIVIDAD 1.3 Segundo encuentro con formato taller con el personal de la institución y la Licenciada en educación.</p>	<p>Sub-Tarea 1.3.1 Inicio Se retoman las ideas y concepciones sobre el primer encuentro. La segunda actividad recreativa del encuentro se denomina “Rompamos el hielo”.</p>
		<p>Sub-Tarea 1.3.2 Desarrollo Se presenta la dinámica “Soy un espejo”.</p>
		<p>Sub-Tarea 1.3.3 Cierre Se plasman las conclusiones de ambas dinámicas, sobre los aspectos positivos y negativos de las trayectorias de los docentes.</p>
<p>Ejecutar un taller con los docentes del ciclo básico de la institución, para el diseño de nuevos acuerdos escolares de convivencia.</p>	<p>ACTIVIDAD 2.1 Tercer encuentro. Primera parte. El Equipo de Orientación, trabajará con los docentes <i>para fortalecer y proponer Acuerdos Escolares de Convivencia.</i></p>	<p>Sub-Tarea 2.1.1 Actividades de Desarrollo. Se presentan cuatro metodologías didácticas y un video explicativo referido a cada una de ellas. Se anotarán las conclusiones y recomendaciones.</p>
	<p>ACTIVIDAD 2.2 Tercer encuentro. Segunda parte. El Equipo de Orientación, trabajará con los</p>	<p>Sub-Tarea 2.1.2 Actividades de cierre. Revisión de planificaciones elaboradas para transformarla usando una metodología vista en el taller. Análisis de las reformas a dichas planificaciones. Creación de una “fanpage” en Facebook bajo el nombre de la institución. En este sitio podrán colgar las producciones realizadas en el plan de intervención.</p>
		<p>Sub-Tarea 2.2.1 Actividad de Inicio. El equipo coordinador del taller plantea al resto del personal la actividad planificada para la jornada: fundamentalmente los objetivos y el cronograma de trabajo.</p>

	<p>docentes <i>para fortalecer y proponer Acuerdos Escolares de Convivencia.</i></p>	<p>Se presenta el material para lectura y análisis sobre factores des motivacionales a través de preguntas guías, lluvia de ideas y conclusiones.</p> <p>Sub-Tarea 2.2.2 Actividad de Desarrollo. Se propone reflexionar sobre un fragmento del texto: De Alfredo Furlán Graciela Magaril. Se analizan los acuerdos escolares vigentes en la institución. Se plantea repensar prácticas educativas reflexionando sobre factores des motivacionales. Se exponen conclusiones a fin de atender estas problemáticas.</p> <p>Sub-Tarea 2.2.3 Actividad de Cierre. Creación de nuevos Acuerdos Escolares de Convivencia. El cierre de la jornada será la versión final de los AEC.</p>
--	--	---

Fuente: Elaboración Propia, 2021.

Cronograma

Es importante determinar el tiempo de las actividades que atañe a cada una de las etapas, posibilitando valorar la viabilidad del plan de intervención. Por tal motivo es que se presenta en la tabla N° 3, el Diagrama de Gantt con los tiempos estipulados para cada actividad propuesta.

Tabla N° 3. Diagrama de Gantt.

Actividades	Mes-Año																															
	Marzo-2022				Abril-2022				Mayo-2022				Junio-2022				Agosto-2022				Setiembre-2022				Octubre-2022				Noviembre-2022			
	Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actividades 1.1																																
Actividades 1.2																																
Actividades 1.3																																
Actividades 2.1																																
Actividades 2.2																																

Fuente: Elaboración Propia, 2021.

Recursos

Todo proyecto requiere para su realización una serie de recursos para obtener el producto y lograr los objetivos propuestos. Una de las actividades más importantes a la hora de dirigir un proyecto, es gestionar sus recursos. Y es que los recursos, juegan un papel vital para el éxito de cualquier proyecto, por lo cual se detallaran a continuación todas las herramientas necesarias para su ejecución.

Tabla N°4. Recursos.

Objetivos Específicos	Actividades	Recursos			
		Humanos	Materiales	De contenido	Económicos
Objetivo Específico 1 Conformar un equipo de trabajo con los directivos, docentes y coordinadores de la institución para la	Actividad 1.1 Reunión con el equipo directivo.	Licenciada en Educación y equipo directivo de la institución.	Dirección	Se plantea el organigrama con las fechas previstas para la jornada.	Honorarios de la Licenciada en Educación.

organización y concreción del plan de trabajo.					
Objetivo Específico 2 Diseñar dos jornadas institucionales, de capacitación y reflexión con los docentes de la institución, para el acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes.	Actividad 1.2 Primer encuentro con formato taller con el personal de la institución y la Licenciada en educación. En la cual se presentan dos dinámicas con el objetivo de escuchar a los docentes. “La importancia de ser escuchados”	Licenciada en Educación; equipo directivo de nivel secundario; y agentes educativos (docentes, preceptores y tutores) presentes en la planta permanente.	Aula, 1 Notebook (de la capacitadora), 1 Smart tv, S.U.M de la institución, mobiliario del S.U.M con acceso a internet (1 pizarra, sillas y mesas acorde a las necesidades), 1 retroproyector, PowerPoint, bolígrafos, hojas en blanco.	Cronograma de actividades. PowerPoint con la presentación y características del proyecto. Cuestionario con preguntas.	Honorarios de la Licenciada en Educación. Bolígrafos, hojas en blanco, pendrive.
	Actividad 1.3 Segundo encuentro con formato taller con el personal de la institución y la Licenciada en educación. Tienen el objetivo de reflexionar sobre el rol que cumplen los docentes.	Licenciada en Educación; equipo directivo de nivel secundario; y docentes.	Aula, sillas y mesas, afiches, marcadores.	Cronograma de actividades (dinámicas). Conclusiones sobre las experiencias de las dinámicas.	Honorarios de la Licenciada en Educación. Pendrive. Afiches y Fibrones.

Objetivo Específico 3 Ejecutar un taller con los docentes del ciclo básico de la institución, para el diseño de nuevos acuerdos escolares de convivencia.	Actividad 2.1 PRIMERA PARTE del tercer encuentro con formato taller con el personal de la institución y la Licenciada en educación. <i>Motivación en el aula.</i>	Licenciada en Educación; equipo directivo de nivel secundario; y docentes	Aula de computación, Notebook (de la capacitadora), computadoras portátiles 1 Smart tv, acceso a internet (1 pizarra, sillas y mesas), 1 retroproyector, PowerPoint, 20 fotocopias con la temática a desarrollar (metodologías de enseñanza). Utilización de una “fanpage” en Facebook.	Se presentarán cuatro metodologías dinámicas de clase, escritas en tarjetas y explicadas en videos, Planificaciones curriculares de la carpeta anual de los docentes. Creación de una “fanpage” en Facebook.	Honorarios de la Licenciada en Educación. Fotocopias con el contenido a desarrollar en esta parte del encuentro. Hojas y lapiceras.
	Actividad 2.2 SEGUNDA PARTE del tercer encuentro. <i>Fortalecer y proponer Acuerdos Escolares de Convivencia</i> que favorezcan el sostenimiento del cursado y la permanencia de los alumnos.	Licenciada en Educación; equipo directivo de nivel secundario; y docentes	Aula de computación, 20 fotocopias con la temática a desarrollar. Encuesta y documento de Acuerdos Escolares de Convivencia vigente hasta el momento.	Acta con Acuerdos Escolares vigentes en la institución. Material de lectura “La importancia de atender a la motivación en el aula”. encuesta sobre el acompañamiento de los profesores a los estudiantes.	Honorarios de la Licenciada en Educación. Fotocopias con el contenido a desarrollar en esta parte del encuentro. Hojas y lapiceras.

Fuente: Elaboración Propia, 2021.

Presupuesto

Con la finalidad de alcanzar con éxito los objetivos planteados, es necesario estimar el presupuesto que será destinado para asegurar la viabilidad y puesta en marcha

del plan. El mismo, será solventado por la institución educativa. Tabla N°4. Presupuesto del plan de intervención.

Tabla N°5. Presupuestos.

Recursos	Monto Inversión en pesos y en dólares US
	\$
3 Resmas de hojas	\$1.500- \$15,77
25 lápices negros	\$400-\$4,20
25 lapiceras	\$1.000-\$10,51
10 gomas de borrar	\$100-\$1,05
12 resaltadores diferentes colores	\$300-\$3,15
12 fibrones en diferentes colores	\$900-\$9,46
1 carpeta clasificador de folios A4	\$570-\$5,99
1 pendrive 4gb	\$2.500-\$26,28
20 fotocopias	\$800-\$8,41
Los honorarios del Licenciado en Educación, como creador del programa y asesor pedagógico, corresponden a un total de 200 horas. reloj de trabajo, durante un período de 3 meses. Se tomó como precio de referencia \$300 por hora reloj de trabajo, lo que	\$60.000-\$630,72

da un total de \$por la cobertura del programa.	
TOTAL DE COBERTURA	\$68.070-\$715,55

Fuente: Elaboración Propia, 2021.

Evaluación

La evaluación será en proceso y al cierre del programa. El asesor pedagógico (Lic. en Educación) analiza y reflexiona permanentemente, a través de la observación directa y de los aportes hechos por los responsables de cada actividad, las distintas etapas de desarrollo del programa, atendiendo a los sucesos, cambios y ajustes que se presenten. Como instrumentos de recolección de datos y evaluación se utilizarán los siguientes:

Ítems a Evaluar	Buena	Regular	Poca
Convocatoria a los distintos encuentros.			
Organización de los grupos de trabajo.			
Mejoras en cuanto al trabajo en conjunto desde la Gestión directiva			
Predisposición hacia los trabajos presentados			
Apertura hacia los cambios propuestos.			
Manejo de recursos tecnológicos.			

Fuente: Elaboración Propia, 2021.

El segundo instrumento de evaluación que se utilizará serán las encuestas con preguntas a desarrollar. Las mismas serán distribuidas a través de links distribuidos a los

grupos de profesores y/o correos electrónicos. Se utilizará la plataforma de Google Drive.

<https://docs.google.com/forms/d/1Zo8axWupjAM-fgHHr9A5vreYzE50rrxfcPU2OK9toS8/edit?usp=sharing> (ver anexo).

Resultados Esperados

Mediante la implementación de la presente intervención, y a partir de las actividades propuestas, se espera lograr un sentimiento de responsabilidad y compromiso por parte de los agentes educativos. También, que se fortalezcan los vínculos entre pares, suprimiendo la visión de considerar trabajos separados; y se utilice el potencial del dialogando, intercambiando opiniones, propuestas y generando así una conciliación para la propuesta realizada como también para implementaciones futuras.

Asimismo, otro anhelo esperado es que se tome como prioridad el acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes, mediante la reelaboración de los Acuerdos Escolares de Convivencia reduciendo así, la posibilidad de quiebres venideros en los itinerarios escolares.

Se espera además derivar concepciones, que lejos de sustentar trabajos pedagógicos contemporáneos, hacen lugar a etiquetas y estereotipos sobre los agentes que intervienen en la actividad pedagógica. Se pretende desnaturalizar así concepciones metodológicas que no responden a la educación vigente.

Conclusión

En el plan de intervención, es imprescindible tener conocimiento sobre la institución escolar; porque permite detectar el problema/necesidad que existe en ella. Lo que atañe a la institución José María Paz, a través de indagar sobre sus antecedentes, es que se puede detectar que los estudiantes se encuentran en una situación de desmotivación y escaso deseo de estudiar, llevándolos, muchas veces, al abandono de la escolarización secundaria. Se observa según lo analizado, en dicho contexto educativo, la ausencia del registro de experiencias de revisión y actualización de los A.E.C., por lo tanto, tampoco de un proceso de evaluación del funcionamiento de los mismos.

El plan de intervención viene a solventar esta carencia por medio de diversas actividades significativas que permiten a los sujetos adaptarse a los cambios. Resulta conveniente hacer mención de las fortalezas que posee dicho plan, entre las cuales se destacan, en primer lugar el espacio de reflexión e intercambio de experiencias entre los actores educativos, ya que permite volver a posicionar el rol del educador y generar prácticas educativas amoldadas a la necesidad, problema. En segundo lugar permite a los agentes educativos, formar parte de la cultura democrática de la institución, haciéndolos partícipes en la gestión (elaboración, aplicación, seguimiento, revisión) de los marcos normativos que regulan la convivencia de los mismos.

Sin embargo, como todo proyecto, también presenta limitaciones. Aquellas que se detectan son que el mismo no está orientado a todo el ciclo lectivo, solo toma una fracción del mismo, que es el ciclo básico del nivel secundario, correspondiente al

primer período de la escolarización secundaria dejando sin implementar en el ciclo especializado u orientado.

Una de las recomendaciones que se hace pertinente mencionar es la utilización de rúbricas. Estas descomponen las partes del desempeño de los participantes para así, obtener un resultado total, a partir de la suma de las partes. Es más detallada, específica y completa. Este elemento evaluativo permite medir el desempeño, identificar fortalezas, debilidades, e identificar aquello que se desea mejorar.

Referencias

- Bonetto, V. (2014). *La Importancia de Atender a la Motivación en el Aula*. Recuperado de <http://psicopediahoy.com/importancia-atender-a-la-motivacion-en-aula>
- Contrera Soto , R., Contrera Ruíz, N. G., Tena Núñez, R. A. (2020). *Desigualdad Cultural, Educación y Pobreza*. Recuperado de <https://ebiblioteca.org/?/ver/147371>
- Granja Ortíz, D. (2015). *El Constructivismo como Teoría y Método de Enseñanza*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846096005> Itacaies. (2 de Marzo de 2013). *Técnica de trabajo cooperativo. Lápices al centro*. Recuperado de Video de You Tube: <https://youtu.be/nmjELIihLOM>
- Juárez, M. S. (2020): *Talleres de Convivencia y Comunicación “Acercándonos” destinado al personal docente del IPEM 193 José M. Paz de la ciudad de Saldan*. (Tesis de grado). Universidad siglo XXI. Recuperado de: <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/19141>
- Ley de Educación Nacional 26.206. (2006). *Ministerio de Educación de la Nación*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>
- Márquez Hernández, M. L., & Abúndez González, M. A. (2015). *La Motivación en el Aula: Estrategia Esencial para Mejorar el Aprendizaje en la Escuela Primaria*. Recuperado de <https://ideas.repec.org/a/erv/cedced/y2015i5514.html>
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2019). *Sub Secretaría de Igualdad y Calidad Educativa*. Obtenido de Acerca de los Procesos de Implementación y Renovación de los Acuerdos Escolares de Convivencia en las Escuelas Secundarias: a 10 años de la Resolución Ministerial 149: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/Documentos/Convivencia/DocumentoInstitucionalizacion.pdf>
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2004). *Las Dificultades en las Trayectorias Escolares de los Alumnos. Un Estudio en Escuelas de Nuestro País*. Recuperado de http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educaciondeadultos/recursos_bibliograficos/pedagogia/trayectorias_escolares_de_los_alumnos_duschatzky.pdf
- Monarca, H. (2018). *Calidad de la Educación en Iberoamérica: Discursos, Políticas y Prácticas*. Madrid: DIKYN SON.
- Ortíz Ocaña, A. (2018). *Educación Inclusiva y Convivencia Escolar*. Recuperado de https://books.google.com.ar/books?id=MTSjDwAAQBAJ&printsec=copyright&hl=es&source=gsb_pub_info_r

- Pedagogía Digital. (8 de noviembre de 2013). *Clase Invertida (Flipped Classroom en Español)*. Recuperado de Video de YouTube: <https://youtu.be/ePOm0H9GMY>
- Sepiyce Córdoba. (26 de Febrero de 2016). *Acuerdos Escolares de Convivencia*. Recuperado de Video de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=uua78SGKDuk>
- Terigi, F. (2009). El Fracaso Escolar desde la Perspectiva Psicoeducativa: Hacia una Reconceptualización Situacional. *Revista Iberoamericana en Educación*, 35-42. Recuperado de Revista Iberoamericana en Educación.
- Universidad Siglo 21. (2019). *Gobiernos Educativos y Planeamiento*. Recuperado de Acuerdos Escolares de Convivencia: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#>
- Universidad Siglo 21. (2019). *Instituto Provincial de Enseñanza Media (IPEM) 193*. Recuperado de José María Paz: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>
- Universidad Siglo 21. (2019). *Plataforma SAM*. Recuperado el 1 de mayo del 2021 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>
- Vero List. (2015). *Aprendizaje Basado en Proyectos*. Recuperado de Video de YouTube: <https://youtu.be/ahxDLOiR15Y>

Anexos

Descripción de las actividades propuestas.

1° OBJETIVO ESPECÍFICO: Conformar un equipo de trabajo con los directivos, docentes y coordinadores de la institución para la organización y concreción de plan de trabajo.

ACTIVIDAD 1.1

Espacio destinado a la organización del taller.

Subtarea 1.1.1

Reunión con el equipo directivo, coordinador y licenciado en educación para proveer la organización de la jornada de capacitación.

Subtarea 1.1.2

Se plantea el organigrama con las fechas previstas para la jornada. Se revisa el material propuesto, la bibliografía a utilizar e investigar sobre los recursos que dispone la institución para prever en caso que no los disponga la misma.

2° OBJETIVO ESPECÍFICO: Diseñar dos jornadas institucionales, de capacitación y reflexión con los docentes de la institución, para el acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes.

ACTIVIDAD 1.2

Espacio destinado al primer encuentro con formato taller con el personal de la institución y la Licenciada en educación. En la cual se presentan dos dinámicas con el objetivo de escuchar a los docentes.

“La importancia de ser escuchados”

Destinatarios: Docentes de nivel secundario y directores de ambos niveles.

Responsable: Licenciada en Educación.

Duración estimada: 4 horas reloj.

Lugar: S.U.M

Dinámica y metodología: Este primer taller tiene el propósito de escuchar a los docentes. *“La importancia de ser escuchados”*. Este encuentro se llevará a cabo en un espacio físico amplio como la sala de usos múltiples, con el fin de llevar cómodamente la realización de lo propuesto. Será necesaria la presencia de dos docentes secretarios que lleven el registro de lo sucedido en esta jornada para poder incorporar al documento que quedará registrado en la institución. Se dividirá el

encuentro en tres actividades en donde en un inicio se expondrán las características que tendrá el taller. Luego en las actividades de desarrollo se presentan dos dinámicas con el fin de analizar las concepciones que se persiguen de estudiante y adolescencia para desnaturalizar concepciones sobre el estudiante y finalmente se trabajará sobre el concepto de trayectorias escolares y cómo estas concepciones pueden influenciar en el trayecto educativo del educando y el educador.

Sub-Tarea 1.2.1

Actividad de Inicio

La Licenciada en Educación, comenzará la jornada dando la bienvenida a los participantes, luego se comentará la importancia de llevar a cabo un taller en la institución de manera periódica. Por último se les pedirá a dos colegas que se encarguen de tomar nota sobre lo que se trabajará en el encuentro.

La disertante presentará un PowerPoint: 3 diapositivas. En la primera se presentarán las características del plan de intervención. En la segunda diapositiva se visualizará un cuadro con la duración del plan de trabajo, la cual se llevará a cabo durante el primer cuatrimestre del año lectivo 2022. En la última película se expondrán conceptos de trayectorias escolares a través de la visualización de un video sobre la temática abordada.

Enlace

pp.

https://drive.google.com/file/d/1jB5U2j_8JBZSDI9-tG6tFj4LMSAqugG/view?usp=sharing

Sub-Tarea 1.2.2

Actividad de Desarrollo

_ Otra de las actividades presentadas, es sobre **los diferentes modos en que los adultos miran y se relacionan con los jóvenes y adolescentes** para analizar las representaciones que tenemos sobre los jóvenes y cómo éstas inciden en el vínculo con ellos es posible generar espacios de trabajo a partir de los cuales poder reflexionar sobre: los diferentes modos en que los adultos miran a los jóvenes y adolescentes, y cómo a partir de estas diferentes miradas se configuran diferentes modos de relacionarse con ellos.

Se propone a los participantes del encuentro que se dividan en pequeños grupos con la consigna de realizar un dibujo que represente "**cómo son los jóvenes y adolescentes en la actualidad**".

Una vez que hayan finalizado, solicitar que entreguen el dibujo al coordinador de la actividad y pedirles que realicen un segundo dibujo que represente "**cómo eran ellos cuando eran jóvenes o adolescentes**".

Una vez realizado, pedirles nuevamente que entreguen sus ilustraciones al coordinador y solicitarles que hagan un tercer dibujo que muestre **al joven y al adolescente que a ellos les gustaría tener como alumno**.

_ **Realizar una puesta en común** a partir de la cual los participantes puedan comparar y relacionar los tres dibujos que hizo cada uno de los grupos: ¿En qué se parecen y en qué se diferencian los dibujos que representan el adolescente/joven de la

actualidad, el adolescente/joven que fuimos y el adolescente/joven que nos gustaría tener como alumno?.

Sub-Tarea 1.2.3

Actividad de Cierre

Para esta actividad, se escribe en la pizarra trayectoria escolar, iniciando un **debate** sobre ella, a través de preguntas orientadoras como las siguientes: ¿Qué piensan que son las trayectorias escolares? Según nuestro sistema educativo, ¿Todos cumplen con este trayecto escolar lineal que plantea el sistema? ¿Por qué? Estos ideales que se plantean en la jornada trabajada, ¿podrían considerarse como obstáculos en los itinerarios de los estudiantes? ¿Por qué? ¿Cómo afectaría?

Se registran por escrito las conclusiones obtenidas.

ACTIVIDAD 1.3

***Espacio* destinado al segundo encuentro con formato taller con el personal de la institución y la Licenciada en educación. En la cual se presentan dos dinámicas con el objetivo de reflexionar sobre el rol que cumplen los docentes en su práctica profesional y el vínculo, a partir de la comunicación que tienen los docentes con sus estudiantes.**

Actividad 1.3.

Segundo taller reflexivo.

Destinatarios: Docentes de nivel secundario y directores de ambos niveles.

Responsable: Licenciada en Educación.

Duración estimada: nueve horas reloj.

Lugar: Un aula.

Dinámica y metodología: Este segundo taller tiene el objetivo nuevamente de escuchar a los docentes. Pero esta vez las actividades pensadas tienen el objetivo de reflexionar sobre el rol que cumplen los docentes en su propia práctica profesional. Se dividirá el encuentro, también en tres actividades en donde en un inicio se retoma lo trabajado anteriormente y sus impresiones al respecto. Luego en las actividades de desarrollo se presentarán dos dinámicas con el fin de recabar información sobre las necesidades que se presentan en la profesión y cuáles son las falencias que persiguen los mismos en cuanto al acompañamiento de estos en su práctica cotidiana a los estudiantes. Como en cada encuentro se plasma por escrito, a través de un afiche las conclusiones de ambas dinámicas, sobre los aspectos positivos y negativos de las trayectorias de los docentes a fin de revalorizar las acciones positivas e incrementar la motivación en los mismos y repensando la relación con los estudiantes.

Sub-Tarea 1.3.1

Actividades de Inicio

La Licenciada en Educación, comenzará la jornada dando la bienvenida a los participantes, retomando las ideas y concepciones sobre el primer encuentro.

La primera actividad del encuentro número dos se denomina “**Rompamos el hielo**” Abrir la discusión/reflexión grupal a partir de la experiencia del docente en relación a su desarrollo profesional. El diálogo gira en torno a situaciones positivas en el ámbito escolar que, en el pasado, sirvieron para el fortalecimiento profesional, marcando un tránsito hacia una reflexión que identifique oportunidades para un reforzamiento de las necesidades de desarrollo profesional para las demandas actuales de la profesión docente en el contexto escolar actual.

Sub-Tarea 1.3.2

Actividades de Desarrollo

La segunda actividad del taller dos se titula “**Soy un espejo**”, en esta dinámica se deben reunir en parejas con la persona que tienen al lado, mirándose a la cara. Un integrante es "A" y el otro es "B". Cada integrante debe dirigirse al otro y responder sus dos preguntas guía alternadamente, cada una en 1 minuto. La pareja repite la dinámica intercambiando los roles.

Preguntas guía Instrucciones

A: ¿Qué me hace sentir escuchado(a) de verdad y cuán frecuentemente me siento escuchado(a)?

B: ¿Qué me hace NO sentir escuchado(a) de verdad y cuán frecuentemente me siento NO escuchado(a)?

A: ¿Qué me falta para ser un mejor escuchador(a) de mis estudiantes?

B: ¿A qué estudiantes me cuesta escuchar y por qué? ¿A qué debo estar atento(a) para lograr más competencia escuchando a este tipo de estudiantes?

A modo de reflexión individual, se les pide a los integrantes de la dinámica que piensen en silencio un desafío personal a proponerse o para ser un “mejor escuchador” y así poder, entender y conocer más a los demás y en especial a los estudiantes.

Sub-Tarea 1.3.3

Actividades de cierre.

Para finalizar el segundo taller se **plasma en un afiche** las conclusiones de ambas dinámicas, sobre los aspectos positivos y negativos de las trayectorias de los docentes a fin de revalorizar las acciones positivas e incrementar la motivación en los mismos y repensando la relación con los estudiantes.

3° OBJETIVO ESPECÍFICO: Ejecutar un taller con los docentes del ciclo básico de la institución, para el diseño de nuevos acuerdos escolares de convivencia.

Tercer taller reflexivo: 1° PARTE

ACTIVIDAD 2.1

Primera parte del tercer taller reflexivo. *Motivación en el aula: un modelo descriptivo-explicativo para profesores.* Este modelo propone que la motivación en el aula está influenciada por un conjunto de responsables, quienes poseen roles en el aula y fuera del aula.

Destinatarios: Docentes de nivel secundario y directores de ambos niveles.

Responsable: Licenciada en Educación.

Duración estimada: diez horas reloj.

Lugar: Aula de Computación.

Dinámica y metodología: en el tercer encuentro, en la primera parte, está dirigido a los profesores de secundaria del Instituto I.P.E.M. N°193, José María Paz, usando el lenguaje coloquial en el que se comunican los alumnos con él. Como descriptor tiene “Taller de técnicas dinámicas para el docente”.

Sub-Tarea 2.1.1

Actividad de Inicio.

La disertante presentará cuatro metodologías dinámicas de clase, escritas en tarjetas y explicadas en videos, que todo profesor del siglo XXI debería conocer. Vídeos disponibles en Google Drive.

<https://drive.google.com/file/d/1JWJyxF5e4vXhhpISZUNtu481lqlSp4xO/view?usp=sharing>

- **Flipped Classroom.**

Una de las metodologías modernas que ha ganado más popularidad en los últimos años es el Flipped Classroom. Es un modelo pedagógico en el que los elementos tradicionales de la lección impartida por el profesor se invierten: los materiales educativos primarios son estudiados por los alumnos en casa y, luego, se trabajan en el aula.

El principal objetivo de esta metodología es optimizar el tiempo en clase dedicándose, por ejemplo, a atender las necesidades especiales de cada alumno, desarrollar proyectos cooperativos o trabajar por proyectos.

Se ofrecerá el video para profundizar su uso e implementación.

Recuperado de: <https://youtu.be/ePOnn0H9GMY>

- **Aprendizaje Basado en Proyectos**

Con la llegada de las nuevas tecnologías a los colegios, han surgido tanto nuevas metodologías de enseñanza como nuevas versiones de metodologías ya existentes, ahora revisadas para las generaciones digitales. Una de las más utilizadas en clase actualmente es el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).

En su esencia, el ABP permite a los alumnos adquirir conocimientos y competencias clave a través de la elaboración de proyectos que dan respuestas a problemas de la vida real.

Se ofrecerá el video para profundizar su uso e implementación.

Recuperado de: <https://youtu.be/ahxDLOiR15Y>

- **Aprendizaje Cooperativo**

“Más fuertes juntos”. Así se podría resumir de forma sencilla el aprendizaje cooperativo, una metodología que los maestros usan para agrupar a los estudiantes y, así, impactar en el aprendizaje de una manera positiva.

Los defensores de este modelo teorizan que trabajar en grupo mejora la atención, la implicación y la adquisición de conocimientos por parte de los alumnos.

La principal característica es que se estructura en base a la formación de grupos de entre 3-6 personas, donde cada miembro tiene un rol determinado y para alcanzar los objetivos es necesario interactuar y trabajar de forma coordinada.

En el aprendizaje individual, el alumno se focaliza en conseguir sus objetivos sin tener que depender del resto de sus compañeros. En cambio, en el aprendizaje cooperativo el objetivo final es siempre común y se va a lograr si cada uno de los miembros realiza con éxito sus tareas.

Recuperado de: <https://youtu.be/nmjELIihLOM>

- **Aprendizaje basado en problemas**

El aprendizaje basado en problemas es un proceso de aprendizaje cíclico compuesto de muchas etapas diferentes, comenzando por hacer preguntas y adquirir conocimientos que, por su vez, llevan a más preguntas en un ciclo creciente de complejidad.

Poner en práctica esta metodología no supone sólo el ejercicio de indagación por parte de los alumnos, sino convertirlo en datos e información útil. De acuerdo con múltiples pedagogos, las cuatro grandes ventajas observadas con el uso de esta metodología son:

- El desarrollo del pensamiento crítico y competencias creativas
- La mejora de las habilidades de resolución de problemas
- El aumento de la motivación del alumno

La mejor capacidad de transferir conocimientos a nuevas situaciones

Recuperado de: <https://youtu.be/2fpEUvqenqY>

Ofrecer una ronda de preguntas y respuestas sobre los contenidos abordados en esta instancia.

Se anotarán las conclusiones y recomendaciones.

Sub-Tarea 2.1.2

Actividades de cierre.

Para culminar esta etapa se les propondrán a los docentes revisar alguna planificación que tengan en su carpeta anual y deberán transformarla usando una metodología vista en el taller y analizando cuál es la mejor que adaptaría el contenido para crear estrategias motivacionales que despierten así el interés de los estudiantes. Luego se analizarán las reformas a dichas planificaciones en una puesta en común enriqueciendo el trabajo colaborativo.

Crear un “**fanpage**” en Facebook bajo el nombre de la institución donde el profesor continúe encontrando nuevos métodos que puedan salir más adelante. Inicialmente la página estará siendo trabajada por la Licenciada de Educación hasta que alcancen un nivel de autonomía en el manejo. El objetivo es motivar el intercambio de ideas entre los profesores participantes a fin de abastecer de contenido el fanpage y generar un medio de comunicación entre ellos. En este sitio podrán colgar las producciones realizadas en la etapa anterior.

ACTIVIDAD 2.2

Segunda parte del tercer taller reflexivo. El Equipo de Orientación, trabajará con los docentes *para fortalecer y proponer Acuerdos Escolares de Convivencia* que favorezcan el sostenimiento del cursado y la permanencia de los alumnos. Este trabajo con el equipo de orientación formará parte de la función del docente en la escuela.

Tercer taller reflexivo: 2° PARTE

Destinatarios: Docentes de nivel secundario y directores de ambos niveles.

Responsable: Licenciada en Educación.

Duración estimada: nueve horas reloj.

Lugar: Aula de Computación.

Dinámica y metodología: en la segunda parte del tercer encuentro, dará continuidad a la primera parte, donde El Equipo de Orientación, trabajará con los docentes *para fortalecer y proponer Acuerdos Escolares de Convivencia* que favorezcan el sostenimiento del cursado y la permanencia de los alumnos. Este trabajo con el equipo de orientación formará parte de la función del docente en la escuela.

Sub-Tarea 2.2.1

Actividad de Inicio.

El equipo coordinador del taller plantea al resto del personal la actividad planificada para la jornada: fundamentalmente los objetivos y el cronograma de trabajo, para que todos conozcan de antemano el tiempo que se dedicará la segunda parte del taller y la finalidad del mismo.

Dividiéndose en grupos de 4 ó 5 integrantes, incluidos los directivos, secretarios, y todos los involucrados en el taller, se realizan las siguientes actividades.

Consigna 1: se les presenta el material: de (Bonetto 2014) “La importancia de atender a la Motivación en el aula” de la magister Vanesa A. Lic. En Psicopedagogía. Universidad Nacional de Río Cuarto/CONICET. Río Cuarto. Argentina.

Recuperado de:

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/33856/CONICET_Digital_Nro.b55fa01c-ae8a-4855-bd4f-7cc7135fe610_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Consigna 2: se les presenta al grupo de trabajo el siguiente interrogante ¿Qué sucede con la motivación de nuestros estudiantes?, ¿Cuáles son los factores que aquejan a la motivación de los estudiantes? , será hora de preguntarnos: ¿qué estamos haciendo con los alumnos que no están motivados?

Consigna 3: Se realizará una lluvia de ideas sobre los factores que desmotivan a los estudiantes.

Consigna 4: se ofrece la siguiente encuesta con el fin de concientizar sobre las acciones que se están realizando desde la institución para el acompañamiento a los estudiantes. Ver en Google Drive.

<https://drive.google.com/file/d/1ALqjdR9ziJCHLWunumCYWTMPzfNMXqXE/view?usp=sharing>

Sub-Tarea 2.2.2

Actividad de Desarrollo.

Se propone que de manera grupal reflexionen sobre un fragmento, de (Furlan, 2017) del texto: *“la convivencia como condición de viabilidad de las escuelas secundarias”*.

Recuperado de: <https://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/efi/article/viewFile/11111/9877>

Los AEC se suelen guardar en un cajón esperando que lleguen nuevos ciclos de discusiones y propuestas. Sin embargo, la vida cotidiana dentro de las escuelas transcurre generando conflictos de todo tipo, que en cierto sentido son oportunidades para aprender juntos, o para confrontar perspectivas. El involucramiento de los docentes es clave en este largo camino por aprender a vivir con otros. Aprender a vivir con otros es una tarea de primera importancia que la escuela no puede delegar; compromete al currículum plenamente, pero lo esencial se aprende conviviendo, es decir, afrontando las peripecias de la vida en común, preparando para el futuro con herramientas relacionales imprescindibles en el toma y daca de la vida en una sociedad democrática.

Se proponen discutir los siguientes interrogantes: ¿Qué postulan los Acuerdos Escolares de Convivencia?, ¿Los Acuerdos institucionales responden a esta falta de motivación de los estudiantes?

Se analizarán los acuerdos escolares vigentes en la institución para discutir sobre los mismos y establecer si estos responden a las necesidades actuales de la desmotivación institucional. Se les pedirá a los docentes repensar sus propias prácticas educativas reflexionando sobre factores des motivacionales que llevan a la deserción o problemas de convivencia dentro de las aulas de la institución. Se expondrán en afiches conclusiones a fin de atender estas problemáticas.

Sub-Tarea 2.2.3

Actividad de Cierre.

El Equipo de Orientación, trabajará con los docentes para fortalecer y crear nuevos Acuerdos Escolares de Convivencia que favorezcan el sostenimiento del cursado y la permanencia de los alumnos. Este trabajo con el equipo de orientación formará parte de la función del docente en la escuela.

Los puntos que se debatirán para generar nuevos Acuerdos Escolares de Convivencia serán:

- ♣ Acompañar y sostener a los estudiantes en sus trayectorias escolares.
- ♣ Diseñar estrategias pedagógicas, junto al equipo docente, que favorezcan la cursada.
- ♣ Construir dispositivos de evaluación que permitan una visión panorámica de los aprendizajes.
- ♣ Promover espacios para la participación de los alumnos y la comunicación entre sectores de la Institución.

El cierre de la jornada será la versión final de los AEC.